	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010</b> <b>8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19



### COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS

#### TABLA DE ACTUALIZACIÓN

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actualización</b>
1	FEB - 2021	Actualización 1
2	MAR - 2021	Actualización 2
3	ABRI - 2021	Actualización 3

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN ..... 4

OBJETIVO ..... 5

ALCANCE ..... 5

MARCO LEGAL ..... 5

DEFINICIONES..... 6

RESPONSABILIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DOCENTES..... 14

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA..... 15

JORNADA EDUCATIVA..... 15

JORNADA ADMINISTRATIVA ..... 15

HORARIO DE DESCANSO ..... 16

INFRAESTRUCTURA FÍSICA ..... 17

GENERALIDADES..... 17

SÍNTOMAS DEL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19..... 17

AUTOREPORTE Y SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE SALUD..... 18

TOMA DE TEMPERATURA..... 19

ACCESO A LAS INSTALACIONES ..... 19

RECURSO HUMANO ..... 20

MEDIDAS GENERALES DE CONTROL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN A IMPLEMENTAR EN EL ESTABLECIMIENTO PARA EL COVID-19..... 20

MEDIDAS LOCATIVAS..... 21

ZONA DE ALIMENTACIÓN ..... 22


PERSONAL DE CAFETERÍA..... 22

OTRAS DISPOSICIONES..... 23

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ..... 24

TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS ..... 25

DESINFECCIÓN DE MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL O ALCOHOL AL 70%..... 26

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

TÉCNICA DE DESINFECCIÓN DE MANOS ..... 26

DISTANCIAMIENTO FÍSICO / SOCIAL ..... 27

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y KIT DE BIOSEGURIDAD..... 28

RECOMENDACIONES ADICIONALES ..... 30

SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE INGRESO..... 30

MEDIDAS DE SEGURIDAD DURANTE EJECUCIÓN DE LAS LABORES ..... 31

ADECUADA VENTILACIÓN ..... 31

MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS..... 32

TÉCNICA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ..... 33

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS..... 36

RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA ..... 37

DESCARGUE Y RECEPCIÓN DE MATERIALES POR NUESTROS PROVEEDORES ..... 38

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN A PARTICULARES ..... 39

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE CONTAGIO ..... 40

MEDIDAS ESPECÍFICAS ..... 41

CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO ..... 41

MECANISMO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE CASO ..... 42

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL REGRESAR A LA VIVIENDA ..... 45

PROTOCOLO DE INGRESO RUTAS DEL COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS ..... 46

CAPACITACIÓN A LOS COLABORADORES ..... 47


RESIDUOS SÓLIDOS..... 49

RECURSOS..... 49

RECURSOS INTERNOS ..... 49

RECURSOS EXTERNOS ..... 50


PROTOCOLO DE INGRESO DE LOS COLABORADORES, ESTUDIANTES, CONTRATISTAS..... 53

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## INTRODUCCIÓN

El Nuevo coronavirus (COVID 19), es una infección respiratoria causada por el virus SRAS – CoV-19. Descubierta a fines del año 2019 en la ciudad de Wuhan (China), ha sido catalogado por la Organización Mundial de la salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes, generando un impacto significativo en la vida cotidiana de los seres humanos, por la alta tasa de mortalidad, morbilidad, respuesta insuficiente de los servicios de salud, incluido afectaciones económicas de los diferentes países causando la mayor alza de desempleo en los últimos años. En el año 2020 y en lo corrido del 2021, se han contagiado más de ciento treinta y un mil seiscientos millones de personas y a dejando más de dos coma cinco millones de muertes en todo el mundo; el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia, el Gobierno de Colombia en cabeza del presidente Iván Duque Márquez decretando desde el 17 de marzo el Estado de Emergencia en el país, de conformidad con lo establecido en el artículo 215 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de afrontar la pandemia del Coronavirus (COVID-19), a esta medida establece el aislamiento preventivo obligatorio desde el de marzo del afectando la economía del pueblo Colombiano y de los diferentes gremios económicos del sector privado y público.

Por lo anterior en el COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS, se compromete a garantizar la salud colectiva de docentes, administrativos, estudiantes, pasantes, contratistas, subcontratista, estudiantes en prácticas dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad con el objetivo de prevenir y controlar la proliferación de caso de contagios por COVID – 19.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **OBJETIVO**


Adoptar mecanismo de implementación de acciones preventivas necesarias para el control de contagio SARS-CoV-2 (COVID-19), en nuestros estudiantes, docentes, colaboradores y demás.

## **ALCANCE**

En el presente protocolo aplica para todos nuestros estudiantes, docentes, colaboradores y demás para prevenir el riesgo de contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19).

## **MARCO LEGAL**


- Ley 09 de 1979 “por la cual se dictan medidas sanitarias” título III Salud Ocupacional.
- Reglamento Sanitario Internacional - RSI 2005.
- Ley Estatutaria 1751 de 2015.
- Decreto 1072 de 2015 – Decreto único reglamentario del sector trabajo.
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo, equipos y elementos de protección personal; artículos.
- Circular No 017 del 24 de febrero de 2020, del Ministerio de Trabajo lineamientos mínimos para implementar de promoción y prevención, para la preparación, expuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado coronavirus).
- Circular No 26 del Ministerio de Trabajo.
- Circular No 22 del Ministerio de Trabajo.
- Circular No 001 del Ministerio de Trabajo.
- Directiva 016 del Ministerio de Educación.
- Resolución 1721 del 24 de septiembre de 2020 Ministerio de Educación.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


- Resolución 0024 del 10 de noviembre de 2020 Alcaldía de Ibagué.
- Resolución 223 de 2021 por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico.

## DEFINICIONES

- **Aislamiento respiratorio:** Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- **Aislamiento por gotas:** Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- **Aislamiento por contacto:** Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosa o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo, en este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o trajes de polietileno, este último para alto riesgo biológico.
- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligatorio por orden de la autoridad sanitaria.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de dos metros o menos de distancia en una habitación o en el área de atención en un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- **Cohorte de pacientes:** Agrupar a los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.
- **Cohorte de personal de salud:** Asignación de trabajadores de salud para que atienden únicamente a pacientes infectados o colonizados con un solo patógeno. Así se podría limitar la transmisión del patógeno a pacientes no infectados. Dicha cohorte se deberá realizar sopesando si el personal médico y los recursos son suficientes.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **EPA:** Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.
- **Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general.
- **Medidas preventivas para evitar la transmisión por gotas:** Acciones para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (>100 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente. El uso de mascarillas y distanciamiento físico son las principales medidas para prevenir este tipo de transmisión.
- **Medidas preventivas para evitar transmisión por contacto:** Acciones para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entre en



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud u otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico, siendo el lavado de manos, la limpieza y desinfección de superficies y áreas donde las manos pueden entrar en contacto, con las gotitas respiratorias que pueden depositarse sobre superficies y objetos. Es posible que una persona contraiga el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos, aunque no se cree que la propagación a través del contacto con superficies contaminadas sea una forma común de propagación. El lavado de manos, la limpieza y desinfección de superficies son las principales medidas para prevenir este tipo de transmisión.

- **Medidas preventivas para evitar la transmisión por aerosoles:** acciones para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por aerosoles (< 100 micras) que pueden permanecer en el aire a distancias mayores a dos metros y que pueden ingresar principalmente por inhalación a través de la nariz y la boca de la persona que está en contacto con el contagiado.
- **Tapabocas Quirúrgico:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.
- **Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95:** están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (<5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

Se denominan NII si no son resistentes al aceite, - RII si son algo resistentes al aceite y PII si son fuertemente resistentes al aceite.


- **Material contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **NIOSH:** The National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH).
- **Prestadores de servicio de salud:** Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicio de salud-IPS, profesionales independientes de la salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que presta servicios de salud.
- **Residuo Biosanitario:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.
- **Residuos Peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- **SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).
- **SARS-CoV-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **ROLES Y RESPONSABILIDADES**

### **EMPLEADOR**

- Establecer canales de comunicación oportunos frente a la notificación de casos sospechosos de COVID-19, ante las autoridades de salud competente (secretaría de salud).
- Notificar a la secretaría de salud los casos de sospecha.
- Dar aplicación a los protocolos, procedimientos y lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, con relación a la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por el COVID-19.
- Adoptar, adaptar e implementar las normas que brinde el Gobierno Nacional, demás entes y extensiones de este.
- Atender las orientaciones, recomendaciones y asesores que realiza la ARL, respecto a la preparación, respuesta atenciones de casos de enfermedad por COVID-19.
- Suministrar los elementos de protección personal, según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, para la prevención del contagio.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
- Reforzar medidas de limpieza, prevención y autocuidado en la institución educativa.
- Capacitar a los colaboradores en el lavado de manos y promover el lavado frecuente de las mismas, suministrar jabón u otras sustancias desinfectantes para el lavado de las manos.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **VIGÍAS SST**


- Promover y hacer seguimiento a los protocolos de bioseguridad para manejo y control de COVID-19, establecido en la institución educativa.
  - ✓ Lavado de manos.
  - ✓ Uso de mascarillas respiratorias.
  - ✓ Distanciamiento social.
  - ✓ Ventilación adecuada.
  - ✓ Verificar que los contratistas cumplan con los procedimientos de trabajo seguro en la operación evitando accidentes de trabajo.
- Promover en los colaboradores la notificación oportuna de síntomas gripales como fiebre o tos; y la orientación de quedarse por parte del responsable del SG-SST.
- Mantenerse informado acerca del avance de la pandemia y las nuevas decisiones gubernamentales.
- Promover acciones de salud mental y bienestar.

## **RESPONSABLES DEL SGSST**

- Hacer cumplir con las estrategias dispuestas en la Circular 0017 expedida por el Ministerio de Trabajo y directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Informar a través de los canales de comunicación como (vía WhatsApp, correo electrónico o llamadas telefónicas), las medidas aplicables para la prevención del coronavirus, establecida por el Gobierno Nacional.
- Verificar las condiciones de salud, en caso de que algún colaborador presente síntomas de enfermedades respiratorias.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Capacitar frente a las medidas impartidas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19.
- Generar un censo de los colaboradores que incluyan las siguientes variables: nombre, contacto, edad, enfermedades previas, estado de embarazo (si aplica), EPS, ARL.
- Determinar, de acuerdo con el censo, el riesgo individual de los colaboradores.
- Velar por el cumplimiento del presente protocolo de bioseguridad para la prevención de COVID-19.
- Velar porque los colaboradores realicen el reporte diario de síntomas aun cuando se desarrolle trabajo en casa.
- Fomentar en los colaboradores una cultura de auto cuidado, especialmente en el reporte de síntomas gripales o respiratorios.
- Conformar el comité de modelo de alternancia, el cual se encargará de coordinar y liderar el proceso de implementación y evaluación de las medidas establecidas en el protocolo de bioseguridad en el Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros liderado por el representante legal del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros (rector) y personal de apoyo asignado representantes de las secciones preescolar, primaria, secundaria, coordinaciones y administrativos. Se realizará acta de conformación del comité de modelo de alternancia, el cual se reunirá de forma ordinaria cada mes y de forma extraordinaria cada vez que se requiera.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## RESPONSABILIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DOCENTES

- Cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido por el empleador durante el tiempo de permanencia en las instalaciones o lugares de trabajos y en el ejercicio de las labores.
- Reportar cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, de modo que se adopten las medidas correspondientes.
- Se deberán mantener limpias las superficies de trabajo, elementos académicos, teléfono, equipos de cómputo y otros dispositivos y equipos de trabajo que usen frecuentemente los colaboradores.
- No compartir los elementos de protección personal.
- Deberán cumplir con las medidas de prevención adoptadas en la institución.
- Asistir a las capacitaciones realizadas por el empleador, contratante o ARL.
- Poner en práctica las técnicas de higiene, hábitos saludables y lavados de manos.
- Utilizar los elementos de protección personal y responder por el uso adecuado de estos elementos, vigilar y controlar el uso de tapabocas en los estudiantes en todo momento.
- Los colaboradores tienen la responsabilidad de cuidar su salud (autocuidado) y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Mantener el distanciamiento de dos metros establecido.
- Informar en caso de que presente, signos de resfriado o un cuadro viral o se encuentre enfermo inmediatamente a su jefe inmediato, talento humano o al área de seguridad y salud en el trabajo evitar asistir a la institución.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA


<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	
<b>Nombre comercial</b>	COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS
<b>Nit</b>	860.020.342-1
<b>Dirección</b>	Cr 5ª Sur N°89-12
<b>Barrio</b>	San Francisco de Aparco
<b>Teléfono</b>	315 4384316
<b>Municipio</b>	Ibagué
<b>Departamento</b>	Tolima

## JORNADA EDUCATIVA

<b>Preescolar</b>	lunes a viernes	07:00 a.m. a 11:30 a.m.
<b>Primaria</b>	lunes a viernes	07:30 a.m. a 12:30 p.m.
<b>Secundaria</b>	lunes a viernes	06:30 a.m. a 11:30 a.m.

## JORNADA ADMINISTRATIVA

<b>Administrativos</b>	lunes a viernes	06:30 a.m. a 05:00 p.m.
<b>Coordinaciones</b>	lunes y viernes	06:30 a.m. a 02:00 p.m.
	martes y miércoles	06:30 a.m. a 6:00 p.m.
	jueves	06:30 a.m. a 05:00 p.m.
<b>Docentes</b>	lunes a viernes	06:20 a.m. a 12:00 p.m.
	martes y miércoles	03:30 p.m. a 6:00 p.m.
<b>Psicoorientadoras</b>	lunes a viernes	07:30 a.m. a 04:30 p.m.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **HORARIO DE DESCANSO**


El tiempo de descanso de los estudiantes durante su permanencia en la institución podrá realizarse, cumpliendo las medidas de distanciamiento físico, con un tiempo de duración menor al habitual, y además tener en cuenta los siguientes:

- Conformar y mantener grupos de estudiantes que compartan la jornada.
- Asignar turnos para el escalonamiento en momentos de descanso y alimentación.
- Señalizar rutas de ingreso y salida.
- Establecer un horario específico de lavado de manos con agua y jabón.
- Instalar dispensadores de alcohol, gel antibacterial en las zonas de descanso.

**Los horarios estipulados para los descansos son los siguientes:**

<b>HORARIOS DE DESCANSOS DE LOS ESTUDIANTES</b>	
<b>Preescolar</b>	08:15 a.m. a 08:45 a.m.
	10:30 a.m. a 10:45 a.m.
<b>Primaria</b>	10:45 a.m. a 11:30 a.m.
<b>Secundaria</b>	09:45 a.m. a 10:30 a.m.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## INFRAESTRUCTURA FÍSICA


<b>DISTRIBUCIÓN LOCATIVA</b>		
<b>ÁREA EDUCATIVA</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PROCESO</b>	<b>INSTALACIONES INTERNAS</b>
SALONES DE CLASE	El área de atención queda ubicada en un primer piso	La iluminación es natural y artificial tipo led. Los espacios son amplios y el aire circula sin complicación. Áreas con ventilación natural cuenta con ventanas y ventiladores

## GENERALIDADES

### SÍNTOMAS DEL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19

A continuación, se describe los principales síntomas del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que genera la enfermedad COVID-19.


<b>SIGNOS DE ALARMA GENERALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiebre (Mayor o igual a 38 °C), y por mayor a tres días.</li> <li>• Tos (con o sin producción de esputo).</li> <li>• Dificultad para respirar (sensación de disnea o ahogo).</li> <li>• Fatiga o malestar general intenso.</li> <li>• Dolor al respirar.</li> <li>• Malestar general.</li> </ul>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

Si alguno de nuestros colaboradores presenta más de dos síntomas, se deberá notificar a los números autorizados por la secretaría de salud departamental y a números asignados por las EPS, para la atención del COVID-19, antes de acudir a las EPS o IPS.

### **AUTOREPORTE Y SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE SALUD**

- El área de seguridad y salud en el trabajo efectúa un control diario del estado de salud de cada uno de los colaboradores mediante una encuesta de la ARL SURA diaria donde se reporta sintomatología para verificar las óptimas condiciones de salud de sus colaboradores, el acudiente del estudiante deberá informar si su hijo presenta síntomas gripales evitar enviarlo al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.
- De igual manera, es compromiso de nuestros colaboradores informar su estado de salud, si presenta uno o más síntomas relacionados con la enfermedad COVID -19 deberá informar al jefe inmediato y al responsable del área de SST para continuar con el protocolo de actuación frente al contagio del Coronavirus.
- Todo el personal del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros deberá realizar la encuesta de ARL SURA, donde se registrará y diariamente deberá reportar su estado de salud.
- En momento de cualquier sospecha de contagio del estudiante se deberá informar inmediatamente al área de Primeros Auxilios aislar al estudiante en una zona segura e informar a sus acudientes, en el caso del docente deberá informar de manera inmediata al jefe inmediato.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


- Diariamente se verificará el cumplimiento del presente protocolo y las recomendaciones de las autoridades de salud en relación con la prevención del contagio por el COVID-19.

### **TOMA DE TEMPERATURA**

Debemos realizar la verificación del estado de salud de nuestros estudiantes, docentes, personal administrativo y demás para este control una persona de la institución realizará la medición de la temperatura de forma aleatoria con termómetro infrarrojo.

### **ACCESO A LAS INSTALACIONES**

- Al ingreso de la institución educativa se debe mantener el distanciamiento de dos metros el cual se encuentra señalizado, realizar el lavado de manos de acuerdo al instructivo de la OMS, después de esto el estudiante deberá dirigirse a su salón asignado.
- Los salones cuentan con una sola entrada y salida, la rectoría determino dividirla para el ingreso y la salida con su respectiva demarcación, señalización promoviendo el distanciamiento social.
- Las áreas comunes y de circulación tendrá un dispensador de gel antibacterial o alcohol 70%.
- Por la seguridad de todos, los estudiantes, docentes, administrativos, contratistas y demás, deberán usar los elementos de protección personal de manera obligatoria (tapabocas) y deberán desinfectar sus manos en las zonas de desinfección destinadas por la rectoría.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


## RECURSO HUMANO

COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS cuenta con un área de 3.000 M2, y nuestro recurso humano se describe de la siguiente manera:

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD DE PERSONAS</b>
PERSONAL ADMINISTRATIVO	19
DOCENTES	45
PASANTES DE PSICOLOGÍA	4
APRENDICES SENA	2
ESTUDIANTES	999


## MEDIDAS GENERALES DE CONTROL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN A IMPLEMENTAR EN EL ESTABLECIMIENTO PARA EL COVID-19

Con base a la resolución 223, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, nuestro Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros ha adoptado los siguientes protocolos de bioseguridad, para minimizar el contagio por COVID-19.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **MEDIDAS LOCATIVAS**

- Aumentar índices de ventilación de las áreas.
- Se establecieron zonas específicas de almacenamiento de productos para el aseo que será en el área del almacén de la institución educativa.
- Se realizó demarcación en el piso con el fin de determinar el distanciamiento aproximadamente dos metros en áreas comunes.
- El personal que se encuentra en el área de atención usa de manera obligatoria tapabocas.
- Se dispone de tres lavamanos con jabón líquido en la entrada del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros con su respectiva señalización y toallas.
- El personal que se encuentra en el área de recepción de documentos dispone de un rociador con alcohol al 70% y toallas para desinfectar paquetes o elementos que sean recibidos.
- El área dispone de 12 bloques en total cada uno dotado con sus respectivos baños y lavamanos en el cual tiene jabón líquido y toallas de papel y su respectiva señalización.
- El área de almacenamiento general es ventilada, se encuentra con caneca negra de pedal para la disposición final de los elementos de protección personal.
- Se ubican zonas de limpieza y desinfección con su respectivo gel antibacterial.
- Se ubica señalización adecuada en el Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros como técnica de lavado de manos, técnica de desinfección de manos, distanciamiento social, Uso de tapabocas obligatorio entre otras.
- El docente cuenta con un espacio óptimo para guardar sus elementos personales.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **ZONA DE ALIMENTACIÓN**

El personal administrativo y docentes deberá tener en cuenta:


- Para el consumo de alimento, el colaborador mantendrá el distanciamiento social de dos metros y se les adecuará un espacio de alimentación en la institución.
- Lavado de manos adecuadamente, retirar su tapabocas solo al momento de ingerir sus alimentos.

El estudiante deberá tener en cuenta:

- Lavar las manos con agua, jabón y toallas desechables y retirar el tapabocas solo cuando este ingiriendo su alimento.
- Asegurar la distancia física al menos dos metros entre los estudiantes a la hora de ingerir sus alimentos.
- Lavar de nuevo las manos, con agua y jabón, al terminar el descanso.
- Utilizar siempre el tapabocas durante la jornada escolar.
- Cada estudiante tendrá sus elementos de comida y bebida personal, no se permite que se compartan.
- Se prohíbe el consumo de alimentos en zonas no autorizadas.

## **PERSONAL DE CAFETERÍA**


- El personal de cafetería debe utilizar los elementos de protección (tapabocas, máscara, guantes, uniforme), indispensables para la manipulación y preparación de los alimentos e incrementar la frecuencia del lavado de las manos.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Debe mantener los ambientes, superficies, equipos y utensilios limpios y desinfectados.
- Debe garantizar la protección de los alimentos desde la preparación, hasta la entrega de estos para consumo.
- Retomar rigurosamente las buenas prácticas de manufactura.
- Cumplir con la normatividad sanitaria vigente, resolución 2674 de 2013, e implementar el protocolo de bioseguridad establecido en el anexo técnico de la resolución 748 del 13 de mayo 2020.

#### **OTRAS DISPOSICIONES**

- Evite tocar cualquier objeto que no sea necesario tocar.
- Para los estudiantes enviar dos tapabocas marcados y debidamente empacados, para el cambio del mismo durante la jornada escolar, cuando así se requiera.
- Si uno de nuestros estudiantes se evidencia con síntomas de resfriado u otros síntomas, el docente deberá informar al área de primeros auxilios donde esta dependencia reportará a SST activando el mecanismo de atención ante un posible caso. El estudiante será aislando mientras se contacta al padre familia y/o acudiente para que pase por su hijo (a) y sea llevado a su EPS. Si de lo contrario es una gripa común, el estudiante deberá quedarse en el hogar.
- El estudiante podrá retornar a sus labores académicas en modelo de alternancia siempre y cuando presente su certificado médico favorable.
- De acuerdo al programa de pausas activas, el personal deberá desarrollar pausas activas dos veces al día, sin quitar sus elementos de protección personal y conservando la distancia física de dos metros.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**


Las medidas aplicables de obligatoriedad para todos nuestros colaboradores y de las cuales se evidencia mayor efectividad para la contención de la transmisión del virus, de acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social, son las siguientes:

- Lavado de manos por lo mínimo cada 3 horas, desinfección de manos antes y después de estar en contacto con los estudiantes.
- Uso de tapabocas de manera obligatoria para nuestro personal de trabajo y nuestros estudiantes.
- Distanciamiento de dos metros y una adecuada ventilación de las áreas de trabajo.
- Aplicar protocolo de higiene respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse del inmediatamente tras usarlo y lavarse las manos con agua y jabón.

Es por esto por lo que la rectoría, dispone de puntos para la desinfección de manos, suministrando el gel antibacterial, se cuenta con diez puntos de acopio con sus respectivas canecas para desechar los elementos de protección en todas las áreas del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.

Para las unidades sanitarias, se proporcionará en los elementos necesarios para la desinfección e higiene de manos, como jabón, toallas desechables, alcohol, sustancias desinfectantes (hipoclorito).




	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS**

El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de ir a comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la boca.

- Retire accesorios de las manos y antebrazos.
- Abra el grifo del agua y humedezca bien sus manos.
- Tome jabón suficiente para ambas manos.
- Frote las palmas de las manos entre sí.
- Frote el dorso de la mano izquierda con la palma derecha y viceversa.
- Entrelace los dedos y frote las palmas entre sí.
- Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra y viceversa.
- Con la mano derecha frote en rotación el pulgar izquierdo y viceversa.
- Frote las puntas de los dedos y uñas de una mano contra la palma de la otra y viceversa.
- Enjuaga con abundante agua.
- Seque sus manos con una toalla desechable (toalla de papel).
- Cierre el grifo con la toalla de papel que secó sus manos.
- Tire a la caneca la toalla de papel sin tocarla, utilice el pedal.
- Sus manos están seguras.
- Diligenciar el formato de control de lavado de manos establecido en nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Duración del procedimiento: Duración de 40 a 60 segundos.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **DESINFECCIÓN DE MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL O ALCOHOL AL 70%**

La técnica de desinfección de manos con gel antibacterial o alcohol al 70% solo se podrá realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.

### **TÉCNICA DE DESINFECCIÓN DE MANOS**


- Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies de su mano.
- Frote las palmas de las manos entre sí.
- Frote el dorso de la mano izquierda con la palma derecha y viceversa.
- Entrelace los dedos y frota las palmas entre sí.
- Frote el dorso de una mano con la palma de la otra y viceversa.
- Con la mano derecha frote el pulgar izquierdo y viceversa.
- Frote las puntas de los dedos y uñas de una mano contra la palma de la otra y viceversa.
- Una vez sus manos estén secas, no seguras.

Duración del proceso: lapso de 20 a 30 segundos.

Se contará con puntos de desinfección que cuentan con alcohol, gel antibacterial, distribuidos de la siguiente manera:

Áreas donde se ubican: Entrada a los bloques de estudiantes y zonas comunes.

El encargado debe supervisar que los colaboradores, docentes entre otros realicen la desinfección de sus manos, por lo mínimo cada 3 horas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

Listados de insumos proporcionados para el lavado de manos.


INSUMO	MARCA	CLASE	CANTIDAD
JABÓN ANTIBACTERIAL	MUNDO LIMPIO	LÍQUIDO	1000 ml

### **DISTANCIAMIENTO FÍSICO / SOCIAL**

De acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, el distanciamiento físico es fundamental para prevenir el contagio de la enfermedad del COVID- 19, es por esto que se aplicará una distancia física entre nuestros estudiantes de dos metros.

Por esto nuestro personal no atenderá a más del 35% de los estudiantes al tiempo y deberá contemplar el distanciamiento físico entre ellos de dos metros en zonas comunes, distancia entre estudiante y estudiante, para la efectividad del distanciamiento se realiza señalización en el piso del salón un metro entre pupitre y se demarcará con adhesivos es por esto por lo que:

- El personal encargado de realizar el aseo debe circular entre las áreas manteniendo un distanciamiento de dos metros con sus respectivos elementos de protección personal.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


- Se controlará el aforo de los estudiantes en los espacios del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros como son los espacios de descanso, baños y zonas comunes.
- Se controlará el aforo del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros dando cumplimiento a los lineamientos brindados por las entidades gubernamentales. Se dará ingreso la institución a un estudiante por cada dos metros en espacio con el fin de dar cumplimiento al distanciamiento social.

### **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y KIT DE BIOSEGURIDAD**

El área de SST, hace entrega de los siguientes elementos de protección personal y kit de bioseguridad:

<b>CARGO</b>	<b>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL KIT DE BIOSEGURIDAD</b>
DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapabocas</li> <li>• Gel antibacterial o Alcohol</li> <li>• Bayetilla</li> <li>• Careta o Mono gafas</li> </ul>

<b>CARGO</b>	<b>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL KIT DE BIOSEGURIDAD</b>
PERSONAL ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapabocas</li> <li>• Gel antibacterial o Alcohol</li> </ul>


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- El área de seguridad y salud en el trabajo garantizará a cada colaborador, la existencia y el almacenamiento en condiciones adecuadas, los elementos de protección personal como tapabocas, demás elementos necesarios para la protección del COVID-19. Cada vez que se requiera el cambio de los elementos, nuestros colaboradores deberán solicitarlos al área de SST, para la entrega oficial de acuerdo al formato establecido en nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Al terminar la jornada escolar es necesario retirar los elementos de protección personal usado, lavar o desinfectar todos aquellos que sean reutilizables, y los no reutilizables deberán ser desechados en una caneca debidamente rotulada, haciendo uso de bolsas y recipientes de color negro.
- Los equipos de protección personal no desechables deberán almacenarse en un área limpia y seca.
- Se prohíbe compartir los elementos de protección personal suministrados por el Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, es de uso exclusivo para el desarrollo de las actividades laborales, se prohíbe su uso fuera de las actividades educativas.

Todos nuestros colaboradores deberán portar de manera obligatoria los elementos de protección personal suministrados si excepciones durante la jornada laboral y deberán seguir las siguientes recomendaciones:

Uso exclusivo de tapabocas obligatorio, este deberá cubrir boca y nariz, procure usarlo en la ejecución de las labores en el uso de transporte público si es el caso, en lugares de alto riesgo de contaminación y/o dispersión del agente infeccioso, como son supermercados, bancos y demás.

- El tapabocas se debe desechar una vez está mojada o sucia.
- El tapabocas se debe desechar en las canecas de color negro.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- El tapabocas debe cambiarse diariamente.
- El tapabocas no debe tocarse ni manipularse durante su uso.
- Si se moja o se mancha con secreciones, deberá sustituirse inmediatamente por un tapabocas seco y nuevo.
- Para el uso del tapabocas utilice la técnica establecida por el Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, recuerde lavar sus manos antes y después de su uso, evite tocar su parte frontal.


### **RECOMENDACIONES ADICIONALES**

Al ingresar se deberá desinfectar los elementos de trabajo como protección, estos también se pueden desinfectar con alcohol en concentración mayor al 70% esta medida debe ser diaria por lo menos al inicio de la labor y al finalizar la misma.

Se recomienda que el personal de aseo que utilice guantes de nitrilo o látex que realice constantemente la desinfección. Se debe tener presente que los guantes no minimizan la probabilidad de contagio, ni omite el lavado de manos.

### **SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE INGRESO**

- El personal llevará un control de ingreso verificando que los estudiantes cumplan con el consentimiento informado para la alternancia, si el estudiante no lo presenta, su acudiente deberá acercarse a recepción y solicitarlo.
- El ingreso de estudiantes, docentes, personal administrativo y servicios tercerizados, contratistas, entre otros, se programarán horarios y días para el ingreso de los mismos. Esto con el fin de evitar aglomeraciones o ingresos masivos, portando siempre su tapabocas.
- Para el ingreso, es necesario establecer que las personas tengan una distancia mínima social de dos metros en la fila.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


- Se debe asegurar que las personas se dirijan a los lugares en los que van a desarrollar su actividad, evitando recorridos innecesarios por la institución.
- La rectoría definirá los horarios de ingreso y salida de los trabajadores y estudiantes, evitando aglomeración de personas en los accesos.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD DURANTE EJECUCIÓN DE LAS LABORES**

La institución educativa busca proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, docentes, personal administrativo, contratista a través de estrategias durante la ejecución de las labores, que permitan prevenir y controlar la propagación de la enfermedad del COVID-19.

### **ADECUADA VENTILACIÓN**

- Siempre que sea posible mantener puertas y ventanas abiertas para lograr intercambio de aire natural.
- Todos los ambientes de trabajo deben tener un alto flujo de aire natural, realizar las adaptaciones necesarias para garantizar una adecuada ventilación, y evitar que haya grupos de personas trabajando en lugares de baja ventilación.
- Realizar la evaluación y adecuación de las condiciones de ventilación y aforo máximo de los lugares de trabajo de manera que minimicen el riesgo de contagio.
- Mantener los grupos de trabajo separados en tiempo y lugar, favoreciendo el distanciamiento físico entre colaboradores de distintas áreas.
- Favorecer todas las actividades laborales y de bienestar que sean posibles en espacios abiertos y con distanciamiento físico.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Propiciar, en lo posible, lugares de descanso al aire libre, tipo terrazas, patios abiertos o jardines.
- si el lugar de descanso es cerrado, mantener abiertas las puertas y ventanas.


### **MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS**

Se realiza diariamente la limpieza y desinfección de superficies, salones, pupitres, escritorios y áreas generales del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros con productos desinfectantes de acuerdo a sus fichas técnicas. El Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros hará seguimiento y verificación del cumplimiento de la desinfección dejando como evidencia, lista de chequeo la cual debe ser diligenciada por el personal que realice la limpieza y desinfección, verificada por el área SST la cual estará ubicada en salones y baños:

La limpieza y desinfección se realizará, así:

<b>SITIO</b>	<b>INSUMO</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>CONCENTRACIÓN PARA LA DESINFECCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Salones Sillas Pisos Puertas Mesas Baños zonas comunes	Detergente o jabón desinfectante (alcohol, hipoclorito o peróxido de hidrógeno)	Realizar la limpieza diaria con jabón o detergente y aplicar el desinfectante. Se deja actuar de 5 a 8 minutos. En superficies se aplica con bayetilla y se deja actuar	Hipoclorito de Sodio o peróxido de hidrógeno	Diaria (Durante el descanso al final de la jornada escolar)	Todo el personal de aseo




	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con guantes, tapabocas mientras realiza las labores de limpieza e higiene. Tras efectuar la limpieza se deberá realizar lavado y desinfección de sus manos.

## **TÉCNICA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección de pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, salones, pupitres, todos aquellos elementos y espacios con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.

- La desinfección de equipos o elementos debe realizarse cada tres horas, y de manera profunda al inicio y al final de la jornada laboral.
- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar guantes, y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Ventilar en lo posible las áreas que se estén limpiando.
- Utilizar, en lo posible, paños impregnados con agentes desinfectantes, deben estar limpios.
- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con la desinfección debe ser con solución de hipoclorito al 0.5% utilizando técnica de dispersión para garantizar mayor eficiencia en el proceso.
- Priorizar elementos y superficies que entran en contacto frecuente o permanente, y áreas comunes.
- Limpiar y desinfectar los baños mínimos dos veces al día, incluyendo paredes y puertas, según la frecuencia de uso: primero con jabón o detergente

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

doméstico normal y luego enjuagar, se aplica desinfectante doméstico que contenga hipoclorito al 0.5%. De igual manera debe ser con pasamanos, puertas, picaportes, interruptores, mesas y sillas. Descartar los paños que limpien elementos de uso frecuente.

- Proceder a limpiar y desinfectar desde las partes más altas, hasta las más bajas y por último el piso.
- Utilizar traperos y elementos exclusivos para cada área los cuales deben lavarse y desinfectarse después de cada uso.
- Mantener limpios y desinfectados los recipientes de recolección de residuos.
- Establecer frecuencia de desinfección de paredes y techos una o dos veces por semana.



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD  
Y SALUD EN EL TRABAJO**

**TALENTO HUMANO**


**Código: PTH-03 R010  
8/02/2021**

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y  
CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19**

**VERSIÓN: 003**

**Listado de insumos proporcionados para la limpieza y desinfección:**

<b>INSUMO</b>	<b>MARCA</b>	<b>IMAGEN</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>ALCOHOL 70%</b>	MUNDO LIMPIO		5 galones
<b>GEL ANTIBACTERIAL</b>	MUNDO LIMPIO		5 galones
<b>JABÓN ANTIBACTERIAL</b>	MUNDO LIMPIO		5 galones
<b>HIPOCLORITO</b>	MUNDO LIMPIO		5 galones

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS**


- Se prohíbe reenvasar insumos o productos en envases que puedan confundir a los demás compañeros o personas del exterior. Si se realiza esta operación el envase deberá estar rotulado.
- Queda prohibido mezclar sustancias químicas en un mismo envase, estos productos deberán usarse por separado.
- Los insumos y productos de desinfección quedarán almacenados en el área de almacén, donde se cuenta con un punto para su ubicación. En este mismo lugar a través de una carpeta se ubicará las fichas de seguridad de los productos utilizados.
- Para la eliminación de los envases, estos deberán ser lavados con abundante agua al diluir la sustancia que se almacenaba, se deberá dejar secar y posteriormente desecharlos en los recipientes establecidos para el plástico, botellas, envases y demás.

## **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS**

Se cuenta con el servicio de desinfección quincenalmente de todas las áreas con una fumigadora Asia Presión interna x 20 LT, Aplicando una Solución de peróxido de hidrógeno, que es un germicida compuesto solo de agua y oxígeno. Al igual que la capa de ozono, mata organismos patógenos por oxidación

Procedimiento.


- Desalojar todas las áreas del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.
- Mascarilla respiratoria (tapabocas).
- Preparar la solución (llenar el tanque de la fumigadora hasta 20 litros, Agregar 200 ml de peróxido de hidrógeno).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Colocar la tapa al tanque y ajustarla.
- Levantar el equipo manteniendo la espalda recta y las piernas flexionadas y colocárselo a modo de morral.
- Encienda y proceda a desinfectar las superficies.
- Al finalizar limpiar el equipo.
- Lavar las manos y desinfectarlas.
- Retirarse el equipo de protección personal.
- Lavar las manos nuevamente y desinfectarlas.
- Colocarse los equipos de protección convencionales: tapabocas, guantes, gafas de seguridad.

## **RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA**

- Para manipulación de documentos (ej. Certificaciones, facturas, solicitudes, entre otras), donde se tendrá un contacto con contratistas, proveedores y clientes, el personal asignado para la recepción de correspondencia debe utilizar careta plástica o mono gafas, mantener una distancia mínima de dos metros con las personas.
- Se solicitará a los proveedores, contratistas y que la correspondencia debe ser entregada en sobres debidamente marcados y no en hojas sueltas, esto con el fin de que la persona que reciba la documentación desinfecte el sobre por aspersion con alcohol al 70%, lo ubique en la bandeja o lugar definido para la entrada de esta (dicha superficie una vez termine de manipular la correspondencia deberá ser desinfectada con alcohol al 70%).
- Se asignará un lugar seguro para la recepción de los sobres de correspondencia.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Se contará con sustancias desinfectantes para manos, con el fin de que la persona asignada para entregar la correspondencia y el que la recibe se desinfecte las manos.
- La persona asignada para recibir y entregar documentación debe evitar tocar la cara sin haber lavado y desinfectado antes sus manos (esto se realizará posterior a la manipulación de la documentación).

## **DESCARGUE Y RECEPCIÓN DE MATERIALES POR NUESTROS PROVEEDORES**

Normas previas a la recepción de pedidos e insumos.

- El área de almacén informará por vía telefonía y correos electrónicos establecidos, a nuestros proveedores que la recepción de insumos se realizará en la jornada contraria en horas de la tarde.
- Para la recepción de insumos y productos, se señalará distanciamiento de dos metros el área destinada para el ingreso de la mercancía al almacén, cumpliendo previamente con la desinfección de los elementos y con la distancia física requerida.
- El personal de nuestros proveedores, deberán llevar las prendas de protección personal que su actividad requiera incluyendo overoles o ropa de trabajo; deberá usar tapabocas de forma permanente.
- Posterior al descargue, el personal deberá realizar limpieza con las medidas de protección adecuadas, deberán desinfectar cajas o embalaje con alcohol al 70%.
- El proveedor deberá desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos o mercancía.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Mantener la distancia mínima de dos metros entre las personas, reunirse en lugares predeterminados (procurar que los encuentros y reuniones sean siempre en un mismo espacio alternando las personas, nunca en aglomeración). En dicho espacio deberá estar disponible antibacteriales, bien ventilados y se deben realizar labores de desinfección permanentes.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN A PARTICULARES**

La apertura de nuestras instalaciones será a partir de las 6:20 a.m. hasta las 5:00 p.m. de lunes a viernes, para la seguridad de nuestros estudiantes y personal del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, todo el personal deberá hacer la desinfección personal antes de ingresar durante y después de terminar labores.

- Indagar por las condiciones de salud general, síntomas de enfermedades respiratorias u otras condiciones de vulnerabilidad médica.
- Todo el personal deberá evitar saludar de beso y mano a nuestros visitantes.
- Se prohíbe el ingreso de personas mayores de 70 años, personas que presenten patologías cardiacas, diabetes, obesidad o con un sistema inmunológico débil.
- Los estudiantes, colaboradores, contratistas que se encuentren a fuera deberán respetar la demarcación en el piso, para aplicar el distanciamiento físico de dos metros de distancia.
- Se tendrá tapabocas disponibles a disposición de nuestros visitantes que no cuenten con este elemento, para que ingrese a la Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.
- Sugerimos a nuestros visitantes, el pago a través de medios a través de medios electrónicos para evitar la circulación de dinero en efectivo.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


- Los padres de familia o acudientes, no deben ingresar a las instalaciones del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, salvo en los casos en que hayan sido requeridos lo harán al bloque administrativo o la dependencia que se asigne, la cual será reportada por el personal de vigilancia. Deben retirarse lo antes posible, para evitar aglomeraciones.

### **MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE CONTAGIO**

Conforme a la emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud, con ocasión de coronavirus (COVID-19), se realizan las siguientes recomendaciones, para aplicar en los lugares de trabajo:

- El límite del contacto humano, ser una distancia de seguridad de dos metros.
- Se deberá evitar los saludos que impliquen contacto físico.
- A partir de la emergencia declarada a causa del coronavirus, se evitará las reuniones presenciales, preferiblemente a través de videoconferencia.
- Difundir a los colaboradores la información por medio del correo institucional sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID- 19 en el Territorio Nacional.
- Procura la rápida identificación y aislamiento de individuos potencialmente afectados, revisar y acatar las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.
- Disponer de recipientes adecuados para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por el personal que sean de un solo uso o desechables.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **MEDIDAS ESPECÍFICAS**


Personas con una edad superior a los 70 años que trabajen directamente en cualquiera de las labores, deben ser reasignados temporalmente a una tarea que puedan cumplir desde el aislamiento en sus casas.

Durante el tiempo de aislamiento en sus casas, procurar llevar un estilo de vida saludable, manteniendo una alimentación sana y realizando rutinas de ejercicios que se pueda adelantar desde casa.

## **CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO**

Si algunos de nuestros colaboradores conviven con personas mayores de 60 años o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (diabetes, enfermedad cardiovascular, Hipertensión Arterial, HTA, Accidente Cerebrovascular, ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructivas Crónica – EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia siempre a dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo, al cocinar y al servir los alimentos.
- Aumentar la ventilación del hogar manteniendo algunas ventanas parcial o totalmente abiertas en todo momento.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, tope de puertas, muebles, juguetes, bicicletas y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: I) Retiro de polvo. II) Lavado con agua y jabón. III) Enjuague con agua limpia. IV) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad, fundas, sábanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

### **MECANISMO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE CASO**


El personal que esté confirmado o sospecha de padecer la enfermedad del coronavirus COVID- 19, deberá cumplir con las siguientes recomendaciones

- En caso de que un colaborador o estudiante presente síntomas asociados al COVID-19 tos, fiebre sobre 37.5 °C, dolor muscular y dificultad respiratoria,

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>


entre otros síntomas de resfriado, se debe informar al área de SST y primeros auxilios para que se tomen las medidas de bioseguridad necesarias.

- En caso de que un colaborador, presente síntomas relacionados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.5 °C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado), debe dirigirse a las entidades de salud correspondientes para que se le practiquen las pruebas de COVID-19, nota se continuará con el proceso en el área SST.
- En caso de que un estudiante, presente síntomas relacionados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.5 °C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado), el padre de familia y/o acudiente debe dirigirse a las entidades de salud correspondientes para que se le practiquen las pruebas de COVID-19 e informar a la institución educativa sobre su evolución y certificado de aislamiento una vez sea apto debe presentar certificado médico físico que sea favorable para retomar el modelo de alternancia.
- Recomienda que el colaborador y/o estudiante probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a sus pares o vulnerarlo de otra manera. Asegure un trato humanizado, mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recomendando la protección de datos personales y de información médica.
- No acercarse a menos de dos metros del colaborador y/o estudiantes, proveer tapabocas, solicitarle información básica. Disponer para esta persona el área de cuidado en salud, donde pueda estar cómoda, segura y que le permita estar en aislamiento, mientras se le determina el punto de traslado y se dispone de un transporte.
- Trasladarse a su hogar en su vehículo o medio de transporte público con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para el que tiene los síntomas como para el que conduce el vehículo (tapabocas, ventanas

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

abiertas, no utilización de aire acondicionado, lavado de manos y desinfección del vehículo).

- Si el colaborador y/o estudiante presenta signos de alarma con dificultad para respirar o lleva más de tres días con fiebre, solicitar que asista a su EPS lo más pronto posible con y/o sin acompañante según corresponda.
- Generar un canal de comunicación en doble vía con la persona enferma y tener sus contactos personales. Darle la instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas según el Ministerio de Salud. Esta persona no puede asistir por ningún motivo a laborar.
- Tener la información de cada caso debidamente documentado para su seguimiento y generar lineamientos para la recuperación del colaborador o sobre presencia de nuevos casos-positivo.
- Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho, esto es, a menos de dos metros con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 10 días.
- Si el colaborador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación, el colaborador deberán reportar el caso a la EPS.
- En caso de que haya una toma de prueba y el caso sea positivo el estudiante ni el colaborador no podrá asistir al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros hasta que reciba atención médica y haya cumplido con su periodo de aislamiento, deberá seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud o por el organismo médico a su cargo, además debe avisar inmediatamente el resultado al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

- Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, con esto se pueden detener las cuarentenas de quienes hayan sido posibles contactos estrechos.
- Elaboración del listado de personas que tuvieron contacto estrecho directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado síntomas.

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL REGRESAR A LA VIVIENDA**

Aplice las siguientes medidas para regresar al hogar:


- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, buscar mantener siempre la distancia entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo con las prendas personales. La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 °C o a mano con abundante agua caliente que no se queme las manos y con jabón, secado por completo. No reutilizar ropa sin lavarla, no sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para disminuir el riesgo de dispersión del virus a través del aire. Dejar que se seque completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar las áreas superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripe en la casa, tanto la persona con síntomas de gripe como quienes la cuidan deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## **PROTOCOLO DE RUTAS DEL COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS**

### **Abordaje a la ruta Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros**

- La empresa de servicio de transporte Serescoop realizar la socialización del protocolo de bioseguridad con los padres de familia, estudiantes y personal propio de la empresa (Conductores, Auxiliares de ruta).
- El conductor y auxiliar de ruta deben diligenciar el formulario de monitoreo diario de condiciones de salud COVID- 19.
- La auxiliar de ruta registra el abordaje a la ruta, tomando temperatura y verificando el uso correcto del tapabocas.
- El conductor y auxiliar de ruta les informará oportunamente a los padres de familia que los estudiantes que presente síntomas de afecciones respiratorias, como fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, secreciones nasales, fiebre de difícil control y malestar general no podrán abordar la ruta.
- De manera previa al inicio de cada recorrido, la empresa Serescoop deberá llevar a cabo el proceso de limpieza y desinfección del vehículo registrando el formulario de limpieza y desinfección.
- Antes de iniciar el recorrido, abrir las puertas y ventanas y permitir que el vehículo se ventile para que se tenga una excelente circulación del aire.
- El monitor y auxiliar deben portar su kit de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial o alcohol).
- La auxiliar de ruta debe verificar que, en el vehículo de transporte escolar se disponga de tapabocas, termómetro, gel y alcohol.
- Ubicar los niños de atrás hacia adelante y cerca de las ventanas.
- Los estudiantes deben traer al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros los útiles escolares estrictamente necesarios, puede ingresar su propio juguete.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

### **Llegada al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros**

- Cuando la ruta llegue al Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, el descenso del vehículo de cumplir con las medidas de distanciamiento social (distancia de un a dos metros por personas). En dado caso, que lleguen varias rutas a realizar el descenso de estudiantes, deben mantenerse en el vehículo mientras los demás se alejen de los parqueaderos.
- En compañía del personal de apoyo, una vez los estudiantes empiecen a bajar de la ruta, deben pasar por lavamanos hacer un correcto lavado de manos y recibir el antibacterial para hacer la asepsia de sus manos.
- Se verificar el correcto uso del tapabocas por parte de los estudiantes y personal de las rutas, tener en cuenta se cumpla con el distanciamiento de dos metros.
- Seguido a esto, el estudiante será orientado a su aula de clase, con el distanciamiento exigido (dos metros), evitando rondas innecesarias por las instalaciones, las acciones anteriores serán supervisadas por los docentes designados.
- El procedimiento de limpieza y desinfección de los vehículos estará a cargo de la empresa Serescoop quienes deberán garantizar la aplicación estricta del protocolo que para los efectos determine, garantizando en cualquier caso el acatamiento de las directrices que en materia de salud pública emitan las autoridades competentes.

### **CAPACITACIÓN A LOS COLABORADORES**

Como medida de prevención se capacitará a todos nuestros colaboradores, con el fin de orientar en las medidas de prevención del nuevo coronavirus SARS-CoV-19, para evitar el contagio y propagación en el Colegio Franciscano Jiménez de


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

Cisneros. Después de cada capacitación reflejada en el plan operativo institucional y cronograma de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, se anexa formato de asistencias y evidencias en la carpeta física y virtual del SGSST.

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>FECHA DE EJECUCIÓN</b>
Uso correcto de los elementos de protección personal, la forma de uso y retiro.	Orientar el uso correcto de los elementos de protección personal entregados, para su conservación, uso retiro y eliminación del mismo.	ABRIL
Socialización de protocolos.	Orientar sobre medidas preventivas establecidas en los protocolos para reducir la exposición y contagio por infecciones respiratorias agudas causadas por el SARS-CoV-2 (COVID-19).	ABRIL
Higienización y lavado de manos.	Sensibilizar al colaborador en la adopción de medidas correctas para la higienización y el lavado de manos.	ABRIL
Bioseguridad y desinfección de áreas, equipos y herramientas.	Capacitar al personal sobre la correcta desinfección de áreas, equipos y herramientas.	ABRIL
Salud mental en la pandemia.	Campañas pedagógicas de sensibilización que fortalecen el componente psicosocial.	ABRIL

También difundimos la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en relación con los síntomas de alarma,



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19 en el Territorio Nacional.

## **RESIDUOS SÓLIDOS**


Para la recolección de los residuos sólidos biológicos, se dispone de canecas negras donde se depositan los residuos de baños.

- En la caneca de color blanco, se depositan los desechos de plástico, vidrio, metales, papel, y cartón.
- En la caneca de color verde, se depositan los desechos orgánicos aprovechables como cascara de frutas, verduras, y restos de alimentos crudos.
- En la caneca de color negro papel higiénico, servilletas comida preparada, residuos de Covid – 19 (Tapabocas, Guantes etc.).

## **RECURSOS**

### **RECURSOS INTERNOS**

El Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros cuenta con un grupo de colaboradores dispuestos a cumplir El Plan de Contingencias COVID-19, también cuenta con personal encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo y área de primeros auxilios para gestionar las actividades de los colaboradores, se cuenta con asesoría externa de Seguridad y Salud en el Trabajo, que es la persona la cual estará direccionando la gestión pertinente al manejo de este protocolo para el Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.


	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

## RECURSOS EXTERNOS

<b>SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
Secretaria de Salud de Ibagué	Cra. 5 calle 60	(8) 2747610
Hospital Federico Lleras Acosta	Calle 35 #4b-34 B/ La Francia	(8) 2739805
Clínica Nuestra	Calle 60 B/ Villa Café	(8) 2640010


## PLAN DE COMUNICACIÓN

- Para informar a nuestros estudiantes las medidas aplicables para la prevención del COVID- 19, de acuerdo a las disposiciones que establece el Gobierno Nacional sobre la prevención y mitigación del SARS-CoV-19 en el Territorio Nacional, la rectoría a través de circulares informativas, afiches en los lugares estratégicos de las instalaciones, vía correo electrónico.
- Los analistas regionales de SST serán los encargados de velar por la atención de solicitudes e inquietudes del personal frente a los diferentes temas del COVID-19, como, reporte de síntomas, seguimiento de estado de salud, gestión de pruebas por ARL, exámenes médicos ocupacionales e implementación del protocolo de bioseguridad. Los líderes de Talento

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

Humano o quienes hagan sus veces también podrán hacerse partícipes de esta actividad.


- Se enviarán correos informativos y de medidas preventivas para minimizar el riesgo de contagio a todos los colaboradores del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.
- Mensualmente se realizan infografías sobre medidas preventivas, protocolos de desinfección tanto para el personal operativo como administrativo.
- Se envían mensajes con información actualizada de normatividad, para todos los trabajadores del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.
- Se realizaron recomendaciones de contingencia sobre las medidas que se deben adoptar desde que se llega al trabajo hasta que termina el turno se dirige a casa.
- Se envían mensajes por medio correo que cada tres horas para recordar a los colaboradores sobre el lavado de manos y la desinfección del puesto de trabajo.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010 8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>






## SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Dentro del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros, se deberá mantener un distanciamiento físico de dos metros entre personas, para ello se establecerá la señalización en el suelo que indique la distancia física en zonas como cafetería, comedor, baños y demás espacios donde se pueda presentar un posible aforo de personas, evitando así el contacto directo.

<b>Señalización de ingreso y salida</b>
Señalización de distanciamiento en el piso de todas las áreas comunes.
Señalización de distanciamiento en salones.
Señalización instrucción de lavado con gel antibacterial.
Señalización de instrucciones lavado de manos en todos los baños del Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros.
Señalización de no ocupar este puesto.
Señalización de uso obligatorio de Tapabocas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Código: PTH-03 R010</b> <b>8/02/2021</b>
<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DE CORONAVIRUS COVID-19</b>		<b>VERSIÓN: 003</b>

**PROTOCOLO DE INGRESO DE LOS COLABORADORES, ESTUDIANTES, CONTRATISTAS:**

<p>Realicé el auto reporté de condiciones de salud consentimiento informado.</p> 	<p>Ejecución de la toma de temperatura (termómetro digital) aleatoria.</p> 
<p>Mantenga la distancia de dos metros con tus compañeros.</p> 	<p>Siempre, respete el código de etiqueta respiratoria.</p> 
<p>Desinfecte objetos personales como celular, audífonos, Tablet, etc.</p> 	<p>Lávese las manos con agua y jabón, previo ingreso a la jornada laboral.</p> 